

Actualización del caso de desplazamiento forzado de Amalia y su familia.

Reproducimos a continuación una actualización del Observatorio Mexicano de Derechos Humanos respecto al caso de desplazamiento forzado de Amalia y su familia, así como una carta que ha hecho llegar al Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, respecto a su conclusión sobre el caso de Amalia y su familia.

La actualización, así como la información completa del caso pueden obtenerse en la página del OMDHAC: derechoshumanosmexico.org/amalia

==ACTUALIZACIÓN==

En marzo de 2018 tuvimos la oportunidad de reunirnos con el equipo del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, quienes nos informaron de los resultados de su investigación que se resumen en lo siguiente:

Las víctimas del caso mienten. No nos quisieron informar en qué consistió la mentira.

En el presente caso, no hubo violaciones a derechos humanos. No nos quisieron informar de las valoraciones, razones o hechos que los hicieron llegar a esa conclusión.

Amalia puede regresar a su hogar. Su esposo puede regresar siempre y cuando pida perdón. Tampoco se nos quiso informar de qué tenía que pedir perdón.

El equipo de trabajo que fue robado al personal de OMDHAC, o su equivalente en dinero, podrá ser regresado siempre y cuando nos disculpemos. Aquí sí nos informaron del motivo de

la disculpa y es debido a que supuestamente no pedimos permiso de las autoridades autónomas para ingresar a la comunidad.

Ante las conclusiones anteriores, hemos entregado la presente [CARTA](#) al equipo del FRAYBA.

Desde OMDHAC, consideramos que el proceso de documentación de violaciones a derechos humanos debe ser el mismo independientemente de la autoridad señalada como responsable. Además, estamos convencidos de que ningún conflicto político justifica la violación a los derechos humanos.

En ausencia de pruebas que nos confirmen lo contrario, seguiremos considerando como víctimas de violaciones de derechos humanos a Amalia y su familia.

CARTA:

Al equipo del Centro de Derechos Humanos
Fray Bartolomé de las Casas (FRAYBA)
P R E S E N T E S.-

Carlos Treviño Vives, en mi calidad de defensor de los derechos humanos y asesor del Observatorio Mexicano de Derechos Humanos, A.C; por medio de la presente, en primer lugar agradezco el tiempo y las atenciones brindadas al caso presentado ante ustedes de la señora Amalia y su familia. Con respecto a la reunión que sostuvimos en sus instalaciones, sobre la asamblea realizada en la comunidad y sus conclusiones del caso, me permito realizar las siguientes manifestaciones.

1. Con respecto a la decisión de las autoridades y la comunidad sobre que Amalia puede regresar a su hogar y al acompañamiento del FRAYBA:

Celebro la decisión de que Amalia pueda regresar a su hogar y que el FRAYBA pueda acompañarla en su retorno. Desde el momento en que se presentó la denuncia, los integrantes del FRAYBA me señalaron que yo podía también acompañarlos, por lo que será un gusto poder acompañar a la señora Amalia en su regreso en caso de que así lo decida ella. Ya se le ha comunicado a la víctima la decisión y en caso de que decida regresar, se los haré saber. Sin embargo, la familia ha sido muy clara desde el inicio de esta desafortunada situación, que cualquier opción de retorno a su hogar tendrá que incluir a toda la familia, el regreso separado o parcial será inviable.

2. Con respecto a la decisión de las autoridades y la comunidad de que Samuel, el esposo de Amalia, tiene que pedir disculpas (sin dar la razón de las disculpas) y la conclusión del FRAYBA de que Samuel miente (sin señalar tampoco en qué miente):

Es un principio mínimo del debido proceso y de la solución de conflictos, que el acusado debe saber de qué se le acusa. Por tal motivo, no puedo compartir la decisión de las autoridades ni la conclusión del FRAYBA. Ésta decisión no favorece al diálogo ni a la comunicación entre las partes. No puedo compartir tampoco, que el FRAYBA califique a una persona que alega ser víctima de una violación de derechos humanos de mentirosa, sin dar ninguna explicación ni razonamiento que pueda sostener tal calificativo.

3. Con respecto a la decisión de las autoridades y la comunidad de que el personal de OMDHAC tiene que pedir disculpas por no haber pedido permiso al Caracol, para que se pueda regresar el material robado o la cantidad monetaria equivalente:

Desde el momento de nuestra expulsión agresiva de la comunidad, se pidieron disculpas en caso de haber hecho algo indebido. Seguimos pensando que no existió ninguna justificación para que se nos haya tratado de esa manera. Además, cabe señalar que la razón que nos dieron para expulsarnos, fue que supuestamente éramos agentes del gobierno, no el que no se haya pedido permiso al Caracol. Sin embargo, más allá de que en reciprocidad nosotros también podríamos solicitar disculpas, nuestra intención es favorecer el diálogo. Por tal motivo, estamos dispuestos a dialogar con las autoridades autónomas y en dado caso disculparnos. Esperamos que nos reconozcan nuestro carácter de defensores de derechos humanos y nos permitan continuar con la documentación del caso.

4. Con respecto a la conclusión del FRAYBA de que en el presente caso no hubo violaciones a derechos humanos (sin informar de las razones o hechos que sustentan la conclusión).

Me es imposible tener la misma conclusión del FRAYBA en el presente caso dado que no se me quiso informar del razonamiento ni se me proporcionó ninguna información que apoyara su

conclusión de que en el presente caso no hubo violaciones a los derechos humanos.

De buena fe, y confiando en la transparencia e imparcialidad del FRAYBA, se presentaron 5 personas y otro caso similar, a sus oficinas a llenar un reporte de denuncia por escrito. A petición de la familia, y como lo obliga el proceso de reportes y documentación de abusos violaciones a los derechos humanos, les pido que nos presenten por escrito los resultados de sus investigaciones y a las conclusiones que obtuvieron.

Desde mi punto de vista, toda denuncia de violación a los derechos humanos, independientemente de la autoridad supuestamente responsable, debe de ir acompañada de una documentación e investigación transparente, y en la medida de lo posible, pública. Dado que en el presente caso no ha ocurrido así, confiamos en que la autoridad autónoma nos permita hacer nuestra labor como defensores de derechos humanos y recabar la información necesaria y en su caso, abrir los canales de diálogo para llegar a una resolución satisfactoria.

5. Con respecto a la solicitud del FRAYBA de que les proporcionara el teléfono o la forma de contactar a Amalia para notificarla de sus conclusiones:

Como defensor de derechos humanos, es mi obligación tratar con dignidad y respeto a toda persona, sobre todo a quienes se dicen víctimas de violaciones a los derechos humanos. Por tal motivo, y dado que desde mi parecer, es una afrenta a la dignidad de la persona que se califique

a alguien de mentirosa sin dar ningún razonamiento o sustento que apoye tal calificativo, respondo de manera negativa a su solicitud. Hacer lo contrario, sería arriesgar a la víctima a un proceso de revictimización que es inaceptable. Sin embargo, con el objetivo de que la señora Amalia conozca de manera directa sus conclusiones del caso, atentamente les solicito me las hagan llegar por escrito para que se la pueda entregar a la víctima. De similar manera, en caso de que tengan alguna conclusión del caso del señor Amado López, solicito también me la hagan llegar por escrito.

Finalmente, reitero mi agradecimiento por el tiempo brindado. Desde nuestra parte, seguiremos insistiendo en las instancias que consideremos adecuadas para llegar a una solución satisfactoria.

Atentamente

Carlos Treviño Vives (rúbrica).

Audiencia ante la CIDH del caso de Tortura sexual en San Salvador Ateco, el 3 y 4

de mayo 2006.

Compañeras y compañeros:

Dejamos aquí la transmisión en vivo de la audiencia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, por parte de 5 compañeras – de 11 demandantes – que sufrieron Tortura sexual por parte de elementos de diversas corporaciones policíacas del Estado Mexicano, un caso paradigmático de su criminalidad contra quienes se levantan para combatir la injusticia. No olvidamos lo sucedido, no olvidamos el motivo que llevó a muchas de estas valientes compañeras a estar presentes en San Salvador Atenco el 3 y 4 de mayo de 2006.

Nuestro respeto e irrestricto respaldo a estas dignas y valientes compañeras.

Nuestra memoria a los compañeros caídos, presos, torturados, en esas amargas jornadas de lucha.

¡Ni perdón, ni olvido!

¡Justicia!

Aquí, la página del [Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez A.C.](#)

Aquí, la [transmisión en vivo](#).

Presentación de avances en

el caso de desplazamiento forzado, OMDHAC.

El día de hoy, a las siete PM (19:00), en la casa museo de la Memoria Indómita, ubicada en Regina #66, col. Centro, CDMX, el grupo de abogados que está llevando el caso de la compañera Amalia dará un informe con detalles y avances respecto al mismo.

La compañera, junto con su familia, fue expulsada de su casa y su comunidad por autoridades autónomas zapatistas. Nuestra solidaridad con ella y su familia es un deber que cumpliremos.

Te invitamos a asistir.

Video de la conferencia de prensa de la OMDHAC.

Convocatoria a conferencia

de prensa del OMDHAC.

A la sociedad civil nacional e internacional

P R E S E N T E

El Observatorio Mexicano de Derechos Humanos, A.C. (OMDHAC) es una organización de la sociedad civil cuya misión es trabajar para establecer un puente entre la sociedad civil y los sectores gubernamentales y académicos a través del litigio estratégico, la incidencia y la investigación académica en materia de derechos humanos.

Desde hace unos meses, OMDHAC ha acompañado a compañeros pobladores de varias comunidades indígenas de la selva tzeltal, organizada en la Junta de Buen Gobierno "Hacia la Esperanza" con sede en la comunidad de La Realidad. El motivo de este acompañamiento ha sido el acoso, agresión y desplazamiento forzado que estos compañeros han sufrido por parte de las autoridades autónomas zapatistas.

Amalia es una mujer indígena de 38 años, abuela ya de dos nietos, madre de 9 hijos, la mayor de 20 años, el menor de 3. Ella y su familia han sido expulsados de su comunidad por la autoridad zapatista. Las autoridades zapatistas están replicando la forma de actuar de las comunidades priístas y no permitieron que el equipo de OMDHAC hiciera la observación desde el lugar de los hechos.

Como defensores de Derechos Humanos, no podemos pasar por alto el quebranto de la más elemental legalidad en los eventos que aquí presentamos. Pero más allá de esta función, como humanos conscientes que abogamos por la libertad y la justicia, no podemos quedarnos callados. No podemos minimizar el caso, nuestro silencio sería cómplice de una elemental

injusticia contra población indefensa.

Por este medio invitamos a que asistan a CENCOS (Centro Nacional de Comunicación Social) el día 31 de agosto de 2017 a las 11:00 horas; la dirección es: Calle Medellín no. 33, Col. Roma, CDMX. Ahí daremos a conocer los datos específicos de las agresiones aquí relatadas, e invitaremos a futuras acciones para reparar los daños a la dignidad y las libertades de las víctimas del desplazamiento forzado. Más aún, si usted está de acuerdo con sumarse a esta convocatoria, háganoslo saber, escribiendo a yoconamalia@derechoshumanosmexico.org

CONVOCA:

Observatorio Mexicano de Derechos Humanos, A.C.

Hostigamiento y represión a la lucha de mexicanas y mexicanos



Manifestantes en Monterrey.

Enero 2017

#presasypresospoliticoslibertad

#hastalavictoriasiempre

#elpueblounidojamasseravencido

El descontento social y las muestras de un pueblo harto e indignado es el que se vive y siente en cada rincón, ciudad y grupo social de México. El despertar del pueblo es la respuesta que el gobierno ha obtenido frente a los pésimos diseños de reformas estructurales que cada vez se clarifican en pro del saqueo, desmembramiento social y el sustento de un Estado represor, violento, criminal y corrupto.

Las muestras de desechar, proponer y unificar a un nuevo país se deja claro en todo el territorio nacional y principalmente en las ciudades donde las personas no han dejado que la protesta se quede en el activismo de sillón o de redes sociales. Ejemplo de ello es la gran convocatoria que se dio cita en la Ciudad de Monterrey en rechazo a las medidas económicas por parte del gobierno en turo que derivaron en el "gasolinazo". El punto donde acabó la marcha es exactamente en la explanada de los héroes, sitio que ha albergado numerosas manifestaciones sociales por la indignación que trajeron consigo los efectos de la guerra en México, la pobreza, la eliminación de derechos sociales, etc... Dicha marcha fue histórica en Monterrey, no solo por la cantidad de asistentes que se estima fue de treinta mil, sino también por factores que se desarrollaron durante el mitin final en la plaza frente a palacio de gobierno Estatal, donde el protagonismo por parte de Gilberto Lozano pensando posiblemente que era una campaña política enojó a los manifestantes. Aunque este acto no disminuyó ni por poco a los diversos grupos que expresaban de muchas maneras los reclamos al gobierno, y al nivel de conflicto que el mencionado Lozano sustenta al no permitir que los diferentes

grupos expresaran su posicionamiento frente al gran número de manifestantes, a esto se crea un ambiente de conflicto y violencia. Es ahí cuando un grupo de aproximadamente 20 personas que no fueron identificados por grupos de activistas, organizaciones civiles ni colectivos empezaron a lanzar objetos que iban de cosas que encontraban a su paso hasta cohetes. La situación ya se tornó fuera de control tanto para los elementos de seguridad del Estado como para el grupo de seguridad de la marcha. Los actos de vandalismo llenaron al momento los medios de comunicación, centrándose en los destrozos a los vitrales de Palacio de Gobierno por parte de este grupo que aún se sigue reflexionando e investigando el origen y a raíz de que o quienes lo orquestaron.

Pero las personas asistentes trataban de señalarlos gritando ¡esos no son el pueblo! y sentándose en la gran plancha de asfalto que cubre a la plaza para identificar aún más a los que realizaban los destrozos y que finalmente intimidaban a la mayoría de manifestantes. Es aquí, donde se centra la corresponsalía de hoy, dado que en el momento de tensión y violencia que derivó en el ataque al Palacio de Gobierno el compañero Juan Carlos Rodríguez Armadillo, conocido por activistas, organizaciones civiles, trabajadoras y obreros, con megáfono en mano señalaba fuertemente a los manifestantes que se retiraran o separaran del grupo que estaba realizando los actos vandálicos al palacio, insistiendo en disipar el terror que estaba sembrando este grupo a los manifestantes. El acto terminó con detenidos y grandes confusiones para las personas asistentes como para los espectadores que veían en transmisión en vivo las noticias por televisión.

Al día siguiente la noticia del destrozo de los vitrales ocupó los medios de comunicación y los muros de Facebook de asistentes a la marcha. Aquí es donde la prensa amarillista, ad hoc a los intereses del gobierno señalaron a Juan Carlos

Rodríguez como “líder ‘reventador’ de la Macroplaza sin tener pruebas más que fotos que circulaban en la red donde Armadillo trataba de disipar el acto vandálico. A esto se le suma una fuerte campaña en contra de TvAzteca (INFO 7) y periódico El Horizonte por parte de organizaciones civiles, activistas y colectivas que conocen el trabajo congruente y comprometido que ha demostrado por más de 40 años defendiendo derechos sindicales y laborales. Por esta fuerte señalización ciudadana a los medios charros INFO 7 retiró la nota de internet, sin embargo el hostigamiento contra Armadillo se identifica en el centro de la ciudad de Monterrey el 7 de Enero. En la siguiente nota denuncia los hechos del hostigamiento;

Monterrey, Nuevo León a 8 de Enero de 2017

DENUNCIAMOS HOSTIGAMIENTO CONTRA EL COMPAÑERO JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ARMADILLO.

El día de ayer, 7 de enero de 2017, aproximadamente a las 7:30 pm, durante la concentración de manifestantes en la Explanada de los Héroes referente al Gasolinazo, en el Centro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León; el compañero Juan Carlos Rodríguez Armadillo fue rodeado por varias personas vestidas de civiles, quiénes sin identificarse, tomaron fotografías de los manifestantes, mostrando un interés mayor en el compañero, al que siguieron hasta que éste se retiró de la manifestación. Sin embargo, no fue el único grupo que lo siguió, ya que el vehículo en el que se desplazó fuera de la manifestación, fue seguido por dos vehículos sospechosos, a los cuales lograron perder en las calles aledañas al centro. Estos vehículos fueron identificados por testigos y se tratan de un automóvil Charger Gris con 2 personas con la mitad del rostro cubierto; una camioneta RAM color gris con vidrios polarizados y la cual venía en su interior con aproximadamente 4 individuos.

Cabe señalar que el compañero Juan Carlos Rodríguez Armadillo

el pasado 6 de Enero fue señalado por varios periódicos locales como un “líder reventador”, por lo que tememos que estas acciones sean parte de un montaje orquestado por el Estado y se esté tomando represalia para amedrentar la protesta social.

Tememos por la integridad de nuestro compañero, por lo que exhortamos a la población y a las organizaciones a estar pendientes de lo que pueda ocurrir.

Así mismo responsabilizamos al Gobierno de Jaime Rodríguez Calderón y al Gobierno Peña Nieto por cualquier hecho que ponga en riesgo la libertad y la integridad de nuestro compañero Juan Carlos Rodríguez Armadillo, de todos los miembros de la Red que conforma el Foro Social Nuevo León y de todos los defensores sociales que legítimamente nos manifestamos en las calles.

¡No A La Criminalización de la Protesta Social!

¡El Pueblo Unido, Jamás Será Vencido!

Ciudadanos organizados en contra de la represión social.

La protesta social en México ha sido el parteaguas para perpetuar numerosas violaciones a derechos humanos, asesinatos, desapariciones forzadas, etc, por parte de la Estructura del Estado. Caminamos y luchamos sobre sangre derramada de compañeras y compañeros que decidieron no claudicar, sino que pensaron que la libertad de la Nación es el objetivo central de la lucha social.

Ante estos hechos, rechazamos por completo el falso señalamiento por parte de los medios mencionados contra Juan Carlos Rodríguez Armadillo y también a todas y todos los compañeros que la historia los ha juzgado erróneamente siendo justas sus luchas en México y el mundo.

Corresponsalía de la sublevada de Monterrey.

Denuncia del pueblo de San Miguel Panixtlahuaca, Oaxaca.

Recibimos en el correo de corresponsalias@casadetodasytodos.org la siguiente denuncia, que reproducimos aquí íntegramente, en solidaridad con el pueblo de San Miguel Panixtlahuaca, Oaxaca.

LA OPINION PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

ALTERNATIVOS E INDEPENDIENTES

A LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y AUTONOMOS

En el Municipio de San Miguel Panixtlahuaca, ubicado en la Región Costa de Oaxaca, México, los habitantes viven una tensa situación de violencia debido a intereses de los hermanos MOISES CONSTANTINO Y SAMUEL SORIANO MENDOZA, afiliados al partido más tramposo y criminal en México, léase Partido Revolucionario Institucional. Desde que IMPUSIERON a CONSTANTINO SORIANO MENDOZA como Síndico Municipal, en la pasada elección del 2013, en el pueblo ya

no existe tranquilidad, ni la seguridad, ni mucho menos acciones para el beneficio de la comunidad en general, lo que existe en cambio, es violencia, homicidios, amenazas de muerte y “tranzas” por parte de la autoridad municipal, encabezada por los priistas CONSTANTINO SORIANO MENDOZA,

síndico impuesto municipal; ALEJO SANCHEZ, tesorero impuesto municipal y LUIS MENDOZA MENDOZA, suplente impuesto de Vialidad municipal.

Ya van dos años de dicha administración y no han hecho asambleas comunitarias para la rendición de cuentas con el pueblo como marca la ley municipal, no hay obras municipales mas que algunas obras de pequeña importancia de las cuales exageran costos. Lo único con que buscan “taparle el ojo al macho” es su famosa POLICIA MUNICIPAL, quienes están sometidos a su orden y manipulación total, y con quien están gastando el dinero del Ramo 33, fondo IV, que son aproximadamente 4 millones de pesos, así como la mayor parte del Ramo 28, según, en la seguridad de la población.

La verdadera función de la Policía Municipal es otra, pues no están resguardando a la comunidad sino a la gente del síndico municipal y sus seguidores.

A continuación exponemos una cronología de algunos hechos violentos que la policía y el síndico municipal han cometido:

El día 17 de mayo del 2015 fue asesinada la señora VICTORIA SORIANO MENDOZA, persona de la tercera edad, a plena luz del día cuando el Sr. AMADEO MENDOZA MENDOZA, hermano de LUIS MENDOZA, conduciendo su vehículo de motor en la Av. Cuauhtémoc, Barrio Guadalupe, se le fue encima atropellándola brutalmente en varias ocasiones. Al ocurrir esto fue detenido al instante junto con su vehículo por la policía municipal y llevado a la cárcel municipal de Panixtlahuaca, sin embargo, unas horas después quedo en libertad sin castigo alguno.

En el mes de julio de 2015, en la Col. Aeropuerto de este municipio, a media noche, la policía municipal detuvo a un asesino absuelto, el sr. Francisco Mendoza, con arma de fuego cuando este andaba escandalizando la vía pública. Como es

reconocido en la comunidad, ya que es uno de los pistoleros de CONSTANTINO SORIANO MENDOZA, sin lugar a dudas seguramente lo dejaron en libertad sin recibir castigo alguno.

En ese mismo mes fue atropellado por la patrulla municipal el joven menor de edad MOISES SORIANO MENDOZA. cuando trataron de alcanzarlo para detenerlo. Como ya se ha hecho costumbre, la policía atrapa a personas que andan en la calle ya entrada la noche con el pretexto de acabar con la violencia, la realidad es que han convertido esta actividad en un buen negocio extorsionando a las personas que detienen culpándolas de que son ellos los que están violentando la comunidad,

Otro hecho violento es el intento de homicidio por parte de la autoridad municipal a uno de sus Trabajadores, el sr. ADELFO RAMIREZ RAMIREZ, chofer oficial, quien fue golpeado brutalmente por CONSTANTINO SORIANO MENDOZA y ALEJO SANCHEZ, esto ocurrió en un hotel en la ciudad de Oaxaca.

Otro lamentable homicidio sucedió el domingo 30 de agosto de 2015, ARTURO LOPEZ GARCIA de 38 años de edad, fue asesinado brutalmente a balazos de alto calibre a pleno luz del día cuando se encontraba trabajando con su retroexcavadora en la Col. Piedra del Sol. El ahora occiso pertenecía al partido MORENA, partido rival en la competencia política local.

Una de las acciones violentas más descaradas fue el intento de homicidio que sucedió la noche del 16 de septiembre del 2015, cuando el Comisariado de Bienes Comunales y Consejo de Vigilancia fueron atacados a balazos cuando circulaban en la Av. Cuauhtémoc a la altura del panteón del Barrio la Soledad. Sin lugar a dudas se señala directamente que el responsable intelectual fue el Sr. CONSTANTINO SORIANO MENDOZA.

Desde el año 2004 los hermanos SORIANO MENDOZA regresaron al pueblo de San Miguel Panixtlahuaca después de varios años de

vivir la ciudad de Oaxaca para terminar sus estudios, desde entonces empezaron a organizar campañas políticas por el poder local al estilo del PRI, engañando a la gente necesitada con compromisos falsos que nunca llegaron a cumplir. En el 2004 ganaron la presidencia municipal, MOISES SORIANO MENDOZA se convirtió entonces en presidente. El siempre usó la violencia para intimidar a los ciudadanos que levantaban la voz para exigir verdad, justicia y cuentas claras, una de sus estrategias era, y sigue siendo, utilizar y comprar a las persona malas para que sean sus pistoleros, sobornándolas con armas, bebidas alcohólicas, algo de dinero y haciéndoles creer que están defendiendo a su pueblo.

Actualmente están volviéndose más violentos, pues a varios de los ciudadanos que siguen por la verdad y justicia para el pueblo los están amenazando de muerte. Hay un hostigamiento y amenazas directas contra la gente que alza la voz, obviamente el que se denuncie la situación del municipio no es conveniente para estos personajes.

En este tiempo, cuando se acerca la contienda electoral para la gubernatura estatal y la elección comunitaria municipal, los hermanos MOISES SORIANO MENDOZA, CONSTANTINO SORIANO MENDOZA, SAMUEL SORIANO MENDOZA y GERARDO MENDOZA conjuntamente con el presidente de Santa Catarina Juquila, el Sr. MANOLO LEON SANCHEZ de afiliación priista, dieron el abanderamiento el pasado 11 de septiembre del 2015 de la construcción de PUENTE RIO OLLA que está ubicado a la orilla de la población de Juquila.

Esta obra se construirá con recurso de la federación con la inversión de más de \$9 millones de pesos avalados por el municipio de San Miguel Panixtlahuaca, dicha obra se logró gracias a las gestorías de ya varios años por parte de las autoridades municipales de los municipios de la región como;

San Miguel Panixtlahuaca, San Juan Quiahije, Santa cruz, Tepenixtlahuaca, Tataltepec de Valdez, Tututepec, y hasta ahora fue autorizado por la federación.

Pero ahora los priistas lo están utilizando para sus campañas políticas, haciendo creer que es una obra creada por ellos, es decir, por el PRI para la gubernatura estatal y de los dos municipios de Juquila y de Panixtlahuaca.

Debido a que en el municipio de San Miguel Panixtlahuaca, en agosto del año próximo, habrelección municipal por usos y costumbres, los priistas, encabezados por los hermanos; MOISES, CONSTANTINO, SAMUEL SORIANO MENDOZA y GERARDO MENDOZA han comenzado a reunir y a comprometer a gente necesitada de la comunidad, comprando su conciencia con despensas, repartiendo ropa usada y sobornando con armas de fuego a los violentos de la comunidad, para tener así un respaldo y seguir intimidando al pueblo pasivo con su violencia y lograr sus intereses personales y de su partido.

Recientemente en Panixtlahuaca los hermanos SORIANO MENDOZA están reclutando pistoleros, ahora que se acerca la contienda electoral estatal y municipal, su estrategias es sacar a los criminales multi-homicidas de la cárcel de Juquila para intimidar a los ciudadanos que levantan la voz y defienden a las costumbres de su pueblo en la elección comunitaria que viene.

Por ello el pueblo consiente de San Miguel Panixtlahuaca levanta la voz y el puño en reclamo de un buen gobierno que vele por su pueblo y no en contra de él, a la vez que se hermana con todo movimiento que busque condiciones más justas y humanas para el futuro.

Pueblo San Miguel Panixtlahuaca.

Llamado del Colectivo en Defensa de la Universidad Veracruzana

Como universitarios críticos no podemos, no debemos y no queremos, observar pasivamente desde nuestros salones de clase, laboratorios, cubículos, oficinas y áreas de trabajo la forma en que nuestra universidad es golpeada, amenazada y destruida. No vamos a quedarnos cruzados de brazos. No vamos a permitir que se destruyan más de 70 años de formar profesionistas, de crear y difundir arte y cultura, de hacer investigación científica y humanista al más alto nivel, de aportar al desarrollo de nuestro estado.

El estrangulamiento financiero de la UV lejos está de ser un problema exclusivo de los universitarios. La afectación es para todos los veracruzanos:

1. Para la construcción de una sociedad más equitativa, más justa y democrática. La educación superior es un pilar para la edificación de sociedades más autónomas, fuertes y felices. Hoy, la educación superior pública en Veracruz está amenazada.
2. Para los padres y madres de familia quienes deberán pagar más por los servicios universitarios de sus hijos.
3. También para los estudiantes de bachillerato (y grados inferiores) quienes verán disminuida la matrícula universitaria y por ende su posibilidad de cursar una carrera se verá aún más limitada. Con ello, sus

- trayectorias académicas y de vida se verán truncadas.
4. Para los prestadores de servicios: arrendadores de vivienda (cuartos para pupil@s, departamentos, casas), transportistas urbanos, taxistas, pequeños comerciantes, hoteles, restaurantes, inclusive líneas aéreas. La UV mueve mucho dinero por los desplazamientos de sus ochenta mil estudiantes, pero también por los cientos de congresos, foros, coloquios y reuniones académicas, científicas y artísticas que organizamos año con año en todo el estado.
 5. Para profesionistas independientes que tienen en los trabajadores universitarios una importante fuente de ingresos. Nuestros ingresos como trabajadores universitarios inyectan dinamismo a la economía veracruzana.
 6. Para la industria de la construcción, al cancelarse proyectos de ampliación del patrimonio universitario: aulas, edificios, oficinas, laboratorios, etc.
 7. En pocas palabras, si la Universidad Veracruzana decrece, el impacto social, cultural y económico será muy severo en todo el estado.

Como Colectivo en Defensa de la Universidad Veracruzana levantamos las siguientes demandas:

1. Que el gobierno pague de manera inmediata la deuda por \$2,076.8 millones de pesos.
2. Resarcir los \$249.8 millones de pesos del presupuesto 2016 de la UV.
3. Autonomía financiera para la UV a través de la reforma a los artículos 10º, 26º y 49º de la Constitución de Veracruz con el propósito de:
 - Establecer constitucionalmente la educación superior

obligatoria y gratuita.

- Asignar 5% del presupuesto estatal a la Universidad Veracruzana y

- Que los montos aprobados para tal fin no sean nunca inferiores a los del año anterior en términos reales (progresividad presupuestal).

4. Reforma al Código Financiero del estado de Veracruz:

- Al artículo 154º, 178º y demás normativa relacionado con el presupuesto anual de egresos para que la UV reciba los recursos federales de manera directa y sin intermediación del gobierno estatal con el fin de evitar que existan retrasos en su entrega.

- Y para que el gobierno estatal cubra el costo financiero que represente el retraso en la entrega de los recursos estatales a la UV, a la tasa de interés interbancaria vigente durante el período de tiempo que haya tardado dicha entrega.

HACEMOS UN LLAMADO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL A SUMARSE AL COLECTIVO EN DEFENSA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA Y A PARTICIPAR EN LA MARCHA DEL 26 DE FEBRERO.

Nuestra marcha es convocada por académicos, estudiantes, egresados, empleados administrativos y jubilados de la Universidad Veracruzana. No es tiempo de mezquindades ni de pueriles rencillas. Es momento de estar unidos, de ser inteligentes y generosos con nuestra Universidad: la UV. La universidad de todos los veracruzanos.

¡La UV se defiende!

¡TODOS SOMOS UV!

Atentamente

COLECTIVO EN DEFENSA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Xalapa, Veracruz a 22 de febrero de 2016

¡La cultura no es un lujo, es un derecho!

Corresponsalía de Carlos Esparza.

El pasado sábado 15 de agosto de 2015 el Multiforo Alicia fue clausurado por parte de la delegación Cuauhtémoc en el Distrito Federal.

La delegación argumenta que el Multiforo Alicia está clausurado por no cubrir una multa que se desglosa de la siguiente manera:

1.- Realiza actividades fuera del uso de suelo registrado.

Según la Delegación Cuauhtémoc el Multiforo Alicia a partir de 1997 es un taller de motocicletas. Monto: \$22,730.00
Argumento: FALSO

El uso de suelo como centro cultural se presentó e incluyó en los trámites que se han realizado en la delegación. Se presentaron dos Usos de Suelos, uno de 1995 y otro de 2015, avalados y registrados por la SEDUVI.

2.- Se realizan conciertos de música en la planta baja y se hacen aglomeraciones en la entrada con gente tomando y fumando en la calle. Monto: \$8,159.00
Argumento: FALSO

El Alicia desde hace casi 20 años realiza sus conciertos en la planta alta. No se permite por ningún motivo tomar alcohol fuera en las inmediaciones del Multiforo Alicia.

3.- No se advierten salidas de emergencia.

Monto: \$22,730.00 Argumento: FALSO

Existen y se encuentran señalizadas.

4.- Ausencia de letreros de ruta de evacuación, ni letreros de no fumar.

Monto: \$8,159.003 Argumento: FALSO

Los letreros ahí están desde siempre. Y nunca se permite fumar en sus instalaciones.

5.- Se realiza ventas de bebida por copeo y venta de cigarros.

Monto: \$22,730.00 Argumento: FALSO

EL Alicia sólo vende agua, refrescos y cerveza embotellada.

Nunca ha vendido cigarros y alcohol en copeo.

6.- No se cuenta con cajones de estacionamiento

Monto: \$8,130.00 Argumento: Es zona de parquímetros, no se necesita estacionamiento.

7.- Los extintores no tienen carga actualizada

Monto: \$8,159.00 Argumento, CIERTO.

En ese momento teníamos caducidad de un año. Desde hace meses los 8 extintores tienen vigencia.

8.- No hay letrero con la información del horario de servicio.

Argumento, CIERTO. Monto: \$2,600.00

Monto total: 117, 997.00

Considero que lo que está en juego con esta clausura del Multiforo es la posibilidad y viabilidad de proyectos culturales y artísticos al margen del gobierno, ya que el foro Alicia no recibe ni becas ni subsidios de ninguna

institución pública o privada.

Lo que clausuraron es una forma de hacer cultura donde la autogestión, la independencia, el respeto entre trabajadores y bandas de rock, así como la autonomía política estén por encima de la ganancia monetaria, de los intereses de algún partido político o de alguna administración de la Ciudad de México.

En nuestro espacio se privilegia la cultura, la música, la poesía, la convivencia, la reunión, la reflexión, el amor, la memoria, la rebeldía y la organización. Por eso consideramos injusta está clausura por parte de una administración delegacional que está siendo investigada por actos de corrupción.

Confiamos no en las autoridades delegacionales ni del Gobierno del Distrito Federal, sino en el apoyo y solidaridad de las bandas que han tocado en el Alicia, en todos los jóvenes y no tan jóvenes que asisten al espacio a escuchar un buen concierto, en los vecinos que han sabido comprender y entender el trabajo que hace el Foro, en los colectivos políticos y movimientos sociales que se han manifestado porque en el Alicia se vuelva a escuchar un buen blues, se pueda bailar un buen ska y se pueda cantar una rola de León Chávez Texeiro.

LA CULTURA NO ES UN LUJO, LA CULTURA ES UN DERECHO.

La Tormenta, el Centinela y el Síndrome del Vigía

En solidaridad con el EZLN, que ha sufrido ataques DDOS en su página web, publicamos aquí el último de sus comunicados; sabemos del daño que pueden hacer truhanes pagados a los espacios de lucha, memoria, organización.

A continuación, el comunicado íntegro:

La Tormenta, el Centinela y el Síndrome del Vigía

¿Querid@s? amig@s y enemig@s: err... bue... resulta que... es decir... ¿recuerdan que al final del texto del 19 de marzo 2015, "Sobre Homenaje y Seminario", les pusimos que la organización del seminario era un desmadre? Bueno, pues nosotr@s cumplimos lo que prometemos: la dirección electrónica a la que están mandando sus datos de registro está mal, no es ésa, es errónea, etc. La dirección correcta es *seminario.pensamientocritico15@gmail.com* Ok, ok, ok, Va en mi cuenta. Atentamente: yo merengues.

La Tormenta, el Centinela y el Síndrome del Vigía.

Abril del 2015.

A *loas compañeroas* de la Sexta:

A *loas interesadoas*:

Aunque no lo parezca, ésta es una invitación... ¿o un reto?

Si usted es adherente a la Sexta, si usted es de un medio libre, autónomo, alternativo, independiente o como se diga, si usted está interesado en el pensamiento crítico, entonces tome como suya esta invitación al Seminario “El Pensamiento Crítico frente a la Hidra Capitalista”. Si, además de aceptar la invitación, quiere asistir, por favor siga este link: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/registro-al-seminario-de-reflexion-y-analisis-el-pensamiento-critico-frente-a-la-hidra-capitalista/>

Si usted ha sido invitada, invitado, *invitadoa* como ponente, una misiva parecida a ésta le llegará por el mismo medio en que se le contactó. La diferencia estriba en que la carta invitación a ponentes tiene una “cláusula secreta”.

Bien, la invitación es, como quien dice, la envoltura.

Dentro, más abajo y a la izquierda, está...

El Reto.

Oh, lo sé. Los clásicos inicios de las reflexiones zapatistas: desconcertantes, anacrónicos, desubicados, absurdos. Como no queriendo, como así nomás, como “ahí les dejamos”, como “ahí lo vean”, como “va en su cuenta”. Como si aventaran una pieza de un rompecabezas y esperaran a que se entendiera que no están describiendo una parte de la realidad, sino que están imaginando la imagen completa. Como que miran el rompecabezas ya completado, con sus figuras y colores cabales, pero con los bordes de las piezas visibles, como señalando que el conjunto lo es gracias a las partes, y, claro, que cada parte adquiere su sentido en su relación con las otras.

Como si la reflexión zapatista emplazara a ver que falta lo que falta, y no sólo lo que hay, lo que se percibe como inmediato.

Algo como lo que hizo Walter Benjamin con el "Angelus Novus" de Paul Klee. Al reflexionar sobre la pintura, Benjamin la "completa": ve al ángel, pero también ve lo que el ángel ve, ve hacia dónde es arrojado por lo que ve, ve la fuerza que lo agrede, ve la huella brutal. Ve el rompecabezas completado:



"Hay un cuadro de Klee que se llama Angelus Novus. En él se muestra a un ángel que parece a punto de alejarse de algo que le tiene paralizado. Sus ojos miran fijamente, tiene la boca abierta y las alas extendidas; así es como uno se imagina al Ángel de la Historia. Su rostro está vuelto hacia el pasado. Donde nosotros percibimos una cadena de acontecimientos, él ve una catástrofe única que amontona ruina sobre ruina y la arroja a sus pies. Bien quisiera él detenerse, despertar a los muertos y recomponer lo despedazado, pero desde el Paraíso sopla un huracán que se enreda en sus alas, y que es tan fuerte que el ángel ya no puede cerrarlas. Este huracán le empuja irresistiblemente hacia el futuro, al cual da la espalda, mientras los escombros se elevan ante él hasta el cielo. Ese huracán es lo que nosotros llamamos progreso." (X, "Tesis sobre filosofía de la historia")

Entonces es como si nuestras reflexiones fueran un reto, un enigma del Acertijo, un desafío de Mr. Bane, un comodín en las manos del Guasón mientras inquiere "¿Por qué tan serios?".





Como si el gato-perro, súper héroe y súper villano, Sherlock y Moriarty, irrumpiera acosando con preguntas: ¿qué miramos?, ¿por qué?, ¿hacia dónde?, ¿desde dónde?, ¿para qué?

Es como si lo pensáramos al mundo, cuestionando su torpe girar, debatiendo su rumbo, desafiando su historia, disputando la racionalidad de sus evidencias.

Es como si, por un momento apenas, fuéramos...

-*-

El Centinela.

Usted puede ver que, por lo regular, en una instalación militar hay puestos en su periferia. Se les llama "Puestos de Observación", "Puestos de Guardia" o "Puestos del Vigía". El trabajo de esos puestos es vigilar los alrededores y los accesos al establecimiento, de modo de saber qué o quién se aproxima o se mueve o permanece en los alrededores del lugar. Bien, ese puesto de vigilancia (en los campamentos zapatistas le decimos "la posta", ignoro la razón; por ejemplo, decimos "te toca la posta a las 0000 hrs", "el relevo de la posta es a las 1200", etc.), avisa o advierte al resto de la instalación, y contiene o detiene a quien trata de ingresar sin autorización. Quien ocupa el puesto de observación es el guardia, el vigía, el centinela. Además de observar y estar atento a lo que ocurre, el centinela es quien da la voz de alarma en caso de ataque y frente a cualquier eventualidad.

Según nosotras, nosotros, zapatistas, la reflexión teórica, el pensamiento crítico tiene ese trabajo de centinela. A quien trabaja con el pensamiento analítico, le toca el turno

de guardia en el puesto del vigía. Podría extenderme sobre la ubicación de ese puesto en el todo, pero por ahora sólo baste plantear que es una parte también, nada más, pero nada menos. Digo esto por aquellos, aquellas y **aquellos** (no olvidar la equidad de género y el reconocimiento de la diversidad) que pretenden:

.- O estar por encima y afuera del todo, como algo aparte, y se esconden detrás de la “imparcialidad”, la “objetividad”, la “neutralidad”. Y dicen que analizan y reflexionan desde la asepsia de un imposible laboratorio materializado en la ciencia, la cátedra, la investigación, el libro, el blog, el credo, el dogma, la consigna.

.- O trastocan su papel de vigías y se adjudican el de nuevos sacerdotes doctrinarios. Siendo apenas centinelas, se comportan como si fueran el cerebro dirigente que muta en tribunal penal a conveniencia. Y desde ahí ordenan lo que debe hacerse, juzgan y absuelven o condenan. Aunque hay que reconocerles que el hecho de que nadie les haga caso, marcadamente la realidad siempre rebelde, no los inhiba de su delirio (etílico, no pocas veces).

El centinela tiene que ver con el puesto del vigía en cuestión. Pero ya volveremos sobre esto en alguna de nuestras intervenciones en el seminario.

Por ahora, baste decir que, abrumado, sobrepasado por la tarea de observación crítica en un mundo tramposamente instantáneo, en su turno en el puesto de guardia, el vigilante puede caer en...

.*-

El Síndrome del Vigía.

Bien, pues resulta que el centinela “agota” su capacidad de vigilancia después de un período.

Este “agotamiento” (al que nosotras, nosotros, zapatistas, llamamos “el síndrome del vigía”) consiste, grosso modo, en que la persona que está en el puesto de vigilancia desarrolla, después de un tiempo de estar de guardia, una especie de “percepción en bucle” o “constancia de la percepción”. Es decir, reproduce en su percepción consciente una y otra vez la misma imagen, como si nada se alterara, o como si los cambios fueran parte de la misma normalidad de la imagen. Tiene que ver, supongo, con algo de percepción visual, pero también con el deseo de que nada altere la rutina. Así, por ejemplo, el vigilante no desea que un peligro aparezca, y ese deseo lo traslada a lo que vigila. “Todo está bien, no va a pasar nada malo”, se repite una y otra vez, y eso se traslada a su valoración de la realidad. Su objetivo es poder entregar un reporte de vigilancia lacónico: “sin novedad”.

Esto que les explico es producto de una observación empírica, no de un estudio científico. A lo largo de años y años de vigilancia, es lo que concluimos de nuestra propia (y reducida) experiencia. Con la persistente duda de si ciencia o usos y costumbres, preguntamos con alguien que sí le sabe a eso de la neurociencia. Nos dijo que el fenómeno existe, aunque no está precisado el mecanismo que lo provoca (antes de que quieran degollarme las distintas corrientes o posiciones en psicología, aclaro que lo único que confirmé es que el fenómeno es real, comprobable). Ahora bien, ¿por qué se da? bueno, ahí véanlo ustedes -sería bueno que, ya en eso, se pongan de acuerdo en cuál es el objeto de conocimiento de la “ciencia” de la psicología-.

Bueno, esa persona nos explicó lo que es la “atención

selectiva" y nos mandó un libro de éstos de los de antes (o sea que se entiende lo que explica). Palabras más, palabras menos, se trata de que sólo atendemos una pequeña parte de lo que vemos en un determinado momento e ignoramos el resto. Bueno, pues ese resto que ignoramos es la "ceguera al cambio" o "ceguera por inatención". Es como si, al filtrar las partes de la imagen que vemos, nos volviéramos ciegos a lo que no seleccionamos como importante.

Por ahora no desarrollaremos esto, pero, en resumen, el "síndrome del centinela" consiste en que:

- a).- No se vigila el todo, sino sólo una parte de ese todo.
- b).- Cuando se "cansa", la guardia no percibe los cambios que se presentan en la zona vigilada porque le son imperceptibles (es decir, no son dignos de atención).

Para contrarrestar eso, usamos varios recursos:

Uno de ellos es la vigilancia no directa, la "visión periférica" o, en término coloquiales, "mirar por el rabillo del ojo". Esto es que la mirada indirecta permite detectar alteraciones de la rutina. También debe de haber una explicación de esto en la neurociencia, pero creo que nos falta estudio.

Otras formas de solucionar la fatiga del centinela, son: poner dos o más vigías cubriendo el mismo punto; o reducir el tiempo de vigilancia y aumentar la frecuencia del relevo.

Puede y hay otras formas de que la tarea del centinela se cumpla.

Pero lo importante es que hay que estar avizores de cualquier señal de peligro. No se trata entonces de advertir el peligro cuando ya está presente, sino de mirar los indicios,

valorarlos, interpretarlos, en suma, pensarlos críticamente.

Por ejemplo: esos nubarrones en el horizonte, ¿significan que viene una lluvia pasajera, cuál es su intensidad, se dirige hacia acá o se aleja?

¿O se trata de algo más grande, más terrible, más destructivo? Si es así, habrá que alertar a tod@s de la inminencia de...

La Tormenta.

Bueno, el asunto es que lo que nosotros, nosotras, zapatistas, miramos y escuchamos es que viene una catástrofe en todos los sentidos, una tormenta.

Pero..., resulta que nosotras, nosotros, zapatistas, también miramos y escuchamos que personas con grandes conocimientos dicen, a veces con su palabra, siempre con su actitud, que todo sigue igual.

Que lo que la realidad nos está presentando, son sólo pequeñas variaciones que no alteran en nada importante el paisaje.

O sea que nosotras, nosotros, zapatistas, vemos una cosa, y ellos ven otra.

Porque vemos que se sigue recurriendo a los mismos métodos de lucha. Se sigue con marchas, reales o virtuales, con elecciones, con encuestas, con mítines. Y, de manera concomitante, surgen y se desarrollan los nuevos parámetros de "éxito", una especie de aplausómetro que, en el caso de las marchas de protesta, es inverso: mientras más bien portada sea (es decir mientras menos proteste), mayor su éxito. Y se hacen organizaciones partidarias, se trazan planes, estrategias y tácticas, haciendo verdaderos malabares

con los conceptos.

Como si fueran equivalentes Estado, Gobierno y Administración.

Como si el Estado fuera el mismo, como si tuviera las mismas funciones de hace 20, 40, 100 años.

Como si el sistema fuera también el mismo y mismas las formas de sometimiento, de destrucción. O, para ponerlo en términos de la Sexta: las mismas formas de explotación, represión, discriminación y despojo.

Como si allá arriba el Poder hubiera mantenido invariable su funcionamiento.

Como si la hidra no hubiera regenerado sus múltiples cabezas.

Entonces pensamos que en nosotros o en ellos, hay el "síndrome del centinela".

Y nosotros, nosotras, zapatistas, miramos de reojo esos movimientos en la realidad. Ponemos entonces más atención, subimos a lo alto de la ceiba para tratar de ver más lejos, no lo que pasó, sino lo que viene.

Bueno, pues lo que vemos no es nada bueno.

Vemos que viene algo terrible, más destructivo si posible fuera.

Pero otra vez vemos que quienes piensan y analizan nada dicen de eso. Siguen repitiendo lo de hace 20 años, 40 años, un siglo.

Y vemos que organizaciones, grupos, colectivos, personas, siguen en lo mismo, presentando falsas opciones excluyentes, juzgando y condenando a lo otro, a lo diferente.

Y más: despreciándonos por lo que decimos que vemos.

Entonces, pues ya ve usted, somos zapatistas. Y eso quiere decir muchas cosas, tantas que en los diccionarios de su lengua de usted no existen palabras para eso.

Pero también quiere decir que siempre pensamos que podemos estar equivocados. Que tal vez todo sigue sin cambios fundamentales. Que tal vez el Mandón sigue mandando igual que hace décadas, siglos, milenios. Que puede ser que lo que viene no es algo grave, sino apenas una descompensación, un reacomodo de éstos que ni la pena valen.

Entonces o nada de pensamiento, de análisis, de teoría, o lo mismo de siempre antes.

Entonces nosotros, nosotras, zapatistas, pensamos que tenemos que preguntar a otros, a otras, a otroas, de otros calendarios, de geografías distintas, qué es lo que ven.

Creo que es como cuando a un enfermo le dicen que sí, que ya está muy grave, o sea que “está cabrón”, decimos acá. Y entonces pues, como quien dice, hay que buscar una segunda opinión.

Entonces decimos que está fallando el pensamiento, la teoría. Sea que falla la nuestra, sea que fallan los otros pensamientos. O tal vez fallan los dos.

Entonces, pues somos desconfiados, desconfiadas, como de por sí. Pero sí un poco lo confiamos las compañeras, compañeros y **compañeroas** de la Sexta. Pero bien sabemos que el mundo es muy grande, y que hay otros, otras, **otroas**, que también le hacen a eso de pensar, analizar, mirar.

Entonces pensamos que necesitamos pensarlo al mundo, y también pensar así su calendario y su geografía de cada

quien.

Y pensamos que más mejor si hacemos ahora sí que como un intercambio de pensamientos. No como se dice un intercambio de mercancías, como en el capitalismo, sino como si dijéramos que echamos trato de que yo te lo digo mi pensamiento y tú me lo dices el tuyo. O sea como una reunión de pensamientos.

Pero entonces no pensamos que es una reunión así nomás, sino que tiene que ser grande, muy grande, mundial se dice.

Y, bueno, nosotros, nosotras, zapatistas, no conocemos mucho. Si acaso y batallando, algo lo sabemos de **nuestroas compañeroas**, compañeras y compañeros de la Sexta.

Entonces vemos que a esas reuniones de pensamientos en algunas partes les dicen "seminarios", creemos que porque "seminario" quiere decir "semillero" o sea que ahí se hacen semillas que a veces rápido crían y a veces tardan.

Y entonces decimos que hagamos un semillero de ideas, de análisis, de pensamientos críticos de cómo está actualmente eso del sistema capitalista.

Entonces el seminario o semillero no es un sólo lugar ni en un sólo tiempo. Sino que tarda y es en muchas partes.

Y entonces pues por eso decimos que es dislocado, o sea que no todo en un sólo lugar, sino que muchas partes y en muchos lados. Y decimos que es mundial, bueno, pues porque en todos los mundos hay pensamientos críticos, que se están preguntando qué pasa, por qué, qué hacemos, cómo, y esas cosas que se piensan en la teoría.

Pero entonces, pensamos, en algún lado empieza y en un tiempo.

Entonces, pues, empieza en un lugar ese semillero colectivo, y ese lugar es en un caracol zapatista. ¿Por qué? Bueno porque acá los pueblos zapatistas lo usamos el caracol para alertar y para llamar al colectivo.

Así que, por ejemplo, si hay un problema de la comunidad, o un asunto que hay que resolver, pues se toca el caracol y ya todo el pueblo sabe que hay reunión del colectivo para que el pensamiento hable su palabra.

O para ver cómo hacemos para resistir.

Así que digamos que el caracol es uno de los instrumentos del centinela. Con él avisa que hay un peligro.

Entonces el lugar es, pues, un caracol zapatista: el caracol de Oventik, montañas del sureste mexicano, Chiapas, México.

Y la fecha del inicio es el 3 de mayo. ¿Por qué el 3 de mayo?

Bueno, en nuestros pueblos es el día de la siembra, de la fertilidad, de la cosecha, de la semilla. Es el día de la Santa Cruz.

En los pueblos se acostumbra sembrar una cruz en donde nace el río, el arroyo o el manantial que le da vida al poblado. Así es como se señala que ese lugar es sagrado. Y es sagrado porque el agua es la que da la vida. Entonces el 3 de mayo es el día de pedir el agua para la siembra y la buena cosecha. Van entonces los pobladores a donde nace el agua a darle ofrendas. O sea que como que le hablan al agua, le dan sus flores, le dan su taza de atole, su incienso, su caldo de pollo sin sal. En otros pueblos le dan una copita de trago, pero en los pueblos zapatistas está prohibido el alcohol y entonces le dan refresco al agua. El caldo de pollo que se le da al agua es sin sal, para que no se seca el agua. Al mismo

tiempo que están en esa ceremonia de ofrenda, tocan música y empiezan la bailadera tod@s, niñ@s, joven@s, ancian@s. Ya cuando termina la ofrenda, empieza la convivencia del pueblo. Se reparten la comida que llevan: atole agrio, pollo, frijol, calabaza. Todo lo que es comida, ahí lo comen en colectivo, junto al nacimiento del agua. Ya terminado eso, regresan en sus casas. Y ya por pura alegría, le siguen a la bailadera en el pueblo y comen en común y toman café con pan. También hay compas zapatistas que son albañiles, y entonces también lo celebran y cuentan que hacen una cruz de cualquier madera que encuentran y la ponen cuando empiezan la construcción. Dicen que porque es su responsabilidad del trabajador. O sea que el trabajador se hace así responsable de la construcción y le echa ganas para que queda bien, porque va en su cuenta que quede bien.

Entonces pues ya lo sabe usted. Ahí lo vea. Si acepta o no el reto, va en su cuenta.

Ojo: lo que sigue es sólo para ponentes. O sea que sólo va a ir en las invitaciones formales que se les mandan a l@s ponentes. No lo ande usted publicando porque es una...

Cláusula Secreta:

Todo esto es para que usted entienda, como quien dice, el contexto del seminario.

¿Qué esperamos de usted?

Pues que entienda que vienen personas de muy lejos, que hacen el sacrificio de su paga y su tiempo para llegar a escuchar lo que usted va a exponer. No vienen por ocio, ni porque vayan a ganar algo. No vienen por moda o ignorancia. Vienen porque tal vez ven esos nubarrones en sus horizontes, porque las lluvias y vientos ya los azotan, porque el hambre de

tratar de entender no se sacia, porque sienten que la tormenta se acerca.

Así como nosotros, nosotras, zapatista, le respetamos a usted, así le pedimos que respete a esas personas. Habrá un@ que otr@ colad@, pero la mayoría son nuestr@s compas. Son personas que viven y mueren luchando, sin que nadie, como no seamos nosotros, nosotras, zapatistas, les lleve la cuenta. No hay para ell@s museos, ni estatuas, ni canciones, ni poemas, ni sus nombres están en vagones del metro, calles, colonias. Son nadie, cierto. Y no a pesar de eso, sino precisamente por eso, para nosotras, nosotros, zapatistas, son todo.

Entonces, no se ofenda usted, pero no traiga consignas, dogmas, autos de fe, modas; no repita lo que ya dijeron otros antes o en otro lado; no aliente el pensamiento haragán; no trate de imponer el pensamiento dogmático; no difunda el pensamiento mentiroso.

Le pedimos que traiga su palabra y que ella provoque el pensamiento, la reflexión, la crítica. Le pedimos que prepare su mensaje, que lo afile, que le saque brillo. Que con él honre no a la academia y a sus pares, sino a quien lo recibe, ya sea como sacudida, o como bofetada, o como grito.

La semilla que para este seminario o semillero le pedimos, es la que cuestione, provoque, aliente, impulse a seguir pensando y analizando. Una semilla para que otras semillas escuchen que hay que crecer y lo hagan según su modo, según su calendario y su geografía.

Oh, sí, lo sabemos: no verá ni engrosado su prestigio, ni su cuenta bancaria, ni su caudal de fama. Tampoco verá si consiguió nuevos seguidores, discípulos, rebaños.

Es más, el único indicio de éxito no lo verá, y será que en muchas partes, en otros calendarios y en geografías diversas, otras, otros, **otroas**, desafíen todo y discutan, debatan, cuestionen, critiquen, imaginen, creen.

Eso le pedimos. Eso, sólo eso.

Desde la conserjería de la Escuelita, habilitada ahora como "Oficina de protocolo, diseño e impresión de invitaciones para bodas, XV años, divorcios, bautizos, graduaciones frustradas, seminarios y otros", y colgando unos letreros que dicen "Hoy no se fía, mañana tampoco", "Salvavidas sobre pedido", "Lleve su catalejo pirata, bara-bara-todo-legal-mi-buen-qué-pasóóó'", "En este establecimiento no se discrimina por razón de su miopía".

El SupGaleano.

México, Abril del 2015.

Épa, épa. Paren su carro. La dirección electrónica a la que están mandando sus datos de registro no es la correcta. Deben mandar a: seminario.pensamientocritico15@gmail.com. Por su comprensión, gracias (que las mentadas sean de menta, no hay que ser).